



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

6170 *Nombramiento de alcalde accidental, 9 a 11 de junio*

El Sr. alcalde, en fecha 6 de junio de 2017, ha adoptado la siguiente resolución:

1. NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCIDENTAL

Dado que el Alcalde ha de ausentarse de la isla los días 9 a 11 de junio de 2017, ambos incluidos.

Visto el Art. 47 en relación a los artículos 43 y 44.1.2 del ROF, que regulan las delegaciones de las atribuciones del Sr. Alcalde.

Se resuelve:

PRIMERO.- Delegar las funciones de la alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde, el Sr. Florencio Conde Camarós los días de 9 a 11 de junio de 2017.

SEGUNDO.- Trasladar la presente Resolución a los interesados, a los grupos municipales y a las áreas y servicios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el BOIB y dar cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión que se celebre.

Es Castell, 6 de junio de 2017

El alcalde

José Luis Camps Pons

